

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de febrero de 2019

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en los salones C y D del edificio G.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Bienvenidos todos y todas a esta reunión de trabajo con la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Secretaria, sea usted bienvenida a la Cámara de Diputados. Y para dar inicio a esta sesión de trabajo voy a hacer algunos anuncios.

El primero es que es está circulando entre ustedes la lista de asistencia. Hasta este momento tenemos 18 diputados que ya se registraron. Sin embargo, entiendo, por avisos que hemos recibido, que se irán incorporando. Les solicito que soliciten la lista para anotar su asistencia.

De ahí que podemos pasar a la siguiente parte del orden acordado por la Junta Directiva –me salté tu participación, perdón–. En razón a las inquietudes manifestadas por legisladores y legisladoras, representantes de las diferentes bancadas, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sustentabilidad y Cambio Climático acordamos el día 20 de noviembre de 2018 invitar a la señora secretaria, Josefa González Blanco Ortiz Mena, a reunión de trabajo, a fin de conocer el estado que guarda la Secretaría de Medio Ambiente y abordar los diferentes proyectos propuestos por la reciente administración.

De esta manera, la Junta Directiva de nuestra comisión aprobó con fecha 8 de enero de 2019 un acuerdo mediante el cual se acordaba, disculpen la redundancia, el mecanismo de participación de los miembros de la comisión en esta reunión de trabajo con la secretaria. Por lo anterior, le solicito al señor secretario dé lectura a los puntos primero y segundo del acuerdo antes referido que va a normar esta reunión.

El secretario diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Con mucho gusto, diputada presidenta.

Acuerdo

Primero. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Junta Directiva de esta comisión invita a la secretaria de

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la maestra Josefa González Blanco Ortiz Mena, a reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con el objeto de conocer el estado que guarda la dependencia y también para abordar los temas de los proyectos planteados por la administración actual federal, a saber: el Tren Maya y la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Segundo. El formato de las intervenciones será el siguiente:

1. La diputada presidenta dará la bienvenida a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, maestra Josefa González Blanco Ortiz Mena. La presentará a los integrantes de la comisión y dará un breve hasta por cinco minutos.
2. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales iniciará con una presentación hasta por 20 minutos, la cual deberá referirse a la agenda ambiental, bajo la cual se dirigirá la política nacional en la materia, así como las acciones prioritarias.
3. Se seguirá una primera ronda de preguntas por parte de un representante de los grupos parlamentarios hasta por tres minutos, cada uno en orden creciente. En primer lugar estará el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Sigue el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. El tercero, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Cuarto lugar, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. En quinto lugar, Grupo Parlamentario de Encuentro Social. Sexto lugar, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En séptimo, Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. Y en octavo, Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional.
4. La secretaria dará respuesta a los planteamientos de los legisladores y legisladoras hasta por 20 minutos.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

5. Se dará inicio a una segunda ronda de preguntas por parte de un representante de los grupos parlamentarios en el orden y tiempo previsto en la fracción II.

6. La ciudadana secretaria dará respuesta a los planteamientos de los legisladores y legisladoras hasta por 20 minutos.

7. La ciudadana presidenta de la comisión tendrá una intervención final por cinco minutos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muchísimas gracias, diputado secretario. Para dar cumplimiento al segundo punto, fracciones I y II, del acuerdo de nuestra Junta Directiva, esta Presidencia le da la más cordial bienvenida a la secretaría, maestra Josefa González Blanco Ortiz Mena.

Secretaria, esta comisión tiene la firme voluntad de ser un acompañante eficiente a las políticas públicas que deban emprenderse en materia ambiental. Estamos convencidos de que las áreas de oportunidad que tiene el desarrollo sustentable para el país son muchas, pero igual que todos sabemos que vamos tarde y necesitamos. Y este ir tarde es consecuencia del actuar de todos y de todas, instancias de gobierno, ciudadanía, todos estamos yendo tarde ante los retos, especialmente ante las acciones que nos hemos comprometido como país en la agenda 2030.

Sin embargo, lo que queremos nosotros como comisión es conocer la visión que tiene esta Secretaría y cuál es la mejor manera para acompañar los esfuerzos. Entendemos que vivimos un momento de cambios, sin embargo, no podemos dar marcha atrás. Y queremos, como comisión, dejar muy claro que si bien se puede decir –como el día de ayer lo dijo el director de la CFE– que es probable que haya algunas cosas oscuras en algunos contratos, no podemos decir que son supuestas energías limpias, las energías son limpias. Si hay algo malo en los contratos, revisemos, pero necesitamos pisar fuerte en tema ambiental.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Los 17 objetivos sostenibles de la agenda 2030 nos reclaman a todos. Y queremos ayudar a que la Secretaría sea una Secretaría que de manera efectiva influya en los otros sectores para que la transversalidad del tema ambiental no dé ni un paso atrás. Lo que se haya logrado en el pasado, poco o mucho, se tiene que consolidar. Y es nuestro objetivo desde la trinchera de cada uno y cada una, porque así lo han expresado. Ver cómo el tema de la sustentabilidad no sucumbe, como lamentablemente ha sido en los tres niveles de gobierno, ante intereses o visiones que no permiten este avance.

De ahí que esta reunión para nosotros es una reunión fundamental. El diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo enriquece a ambas partes, pero además podremos ejercer una labor legislativa mucho más pertinente, mucho más eficaz. Sí somos capaces de tener claros los puntos de vista de ambos poderes. De ahí que sea usted bienvenida. Conoció ya en voz del secretario la mecánica de la reunión y estamos para trabajar de manera conjunta.

Dicho esto tiene la palabra la maestra Josefa González Blanco Ortiz Mena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por 20 minutos. Vale decirle, secretaria, que en la última reunión de la Junta Directiva acordamos tener tolerancia y flexibilidad con los tiempos. Así es que el acuerdo es 20 minutos, pero usted es dueña de ese tiempo.

La ciudadana Josefa González Blanco Ortiz Mena: Si me paso no me cortas el micrófono.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si se pasa un poco le llamaré una vez o dos veces, como lo hace nuestro presidente de Mesa Directiva. Gracias.

La ciudadana Josefa González Blanco Ortiz Mena: Okey. Haces muy bien. Bueno, pues muchísimas gracias. Es un verdadero honor estar aquí con todos ustedes. Gracias, Beatriz. Creo que tú y yo somos un claro ejemplo de que por lo menos en el ámbito ambiental, en este tema que nos atañe, vamos mucho más allá de partidos. Mucho más allá de los colores.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Como bien dices, es un problema urgente. Es una situación que requiere acción inmediata. No podemos esperar ya más, no debemos esperar ya más. Me atrevería a decir que estamos ante uno de los más grandes genocidios del mundo si no actuamos, e la supervivencia de la especie y de todas las especies la que está en juego aquí...

... y de todas las especies, la que está en juego aquí es sumamente importante. No podemos estar con miramientos de partidos o intereses.

Me da un gusto muy especial estar con gente afín, con gente que tenemos la misma preocupación, que nos preocupa y nos ocupa exactamente el mismo tema, y nuestras metas y objetivos son limpiar el planeta, limpiar el agua; son los mismos. No tenemos diferencia aquí.

Y me atrevo a decir que es el tema más urgente y más hermoso de toda la agenda. Muchísimas gracias por recibirme – ¿sí está funcionando bien esto, verdad?–. Comenzaré con mi discurso.

Agradezco a la Junta Directiva y demás integrantes de la Comisión de Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por la amable invitación, por conducto de su presidenta, diputada Beatriz Manrique, gracias, Beatriz. Es un verdadero placer, como siempre, verte, y que me recibas, muchísimas gracias.

Desde la Reserva de Pinacate, en Sonora, hasta el Guayimil de Quintana Roo, tenemos una deuda histórica con los pueblos originarios. Para quienes el mandato y compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido que generemos las condiciones necesarias para erradicar la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la degradación ambiental, y la violencia que vive nuestro país.

El olvido, la omisión, el modelo y políticas neoliberales pasadas contribuyeron a un manejo poco eficiente y negligente de los recursos naturales, por lo que en esta administración será central la defensa de los recursos, así como los legítimos propietarios, los pueblos indígenas originarios, y las comunidades que lo habitan.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

En este sentido, nos hemos propuesto el ejercicio de una política nacional que ponga al ser humano en el centro de las decisiones. Confiamos en las capacidades de nuestra gente, de mirarnos y tratarnos los unos a los otros como iguales, así como la de dialogar, debatir y de consensuar soluciones conjuntas de problemas que nos atañen a todos.

Atravesamos un momento de transformación política clave, de revitalización de la vida política de México, y de una oportunidad histórica para crear el cambio hacia un país más próspero, equitativo, con un equilibrio en la naturaleza, tan anhelado por millones de ciudadanos en este país.

En este sentido, la labor de la Semarnat, como responsable de la formación y conducción de la política ambiental está basada en el reconocimiento de los problemas ambientales, que están indiscutiblemente ligados a los problemas sociales, económicos y de violencia que vive nuestro país.

Semarnat será un aliado estratégico en la búsqueda de la paz y del bienestar social. Los pueblos valientes soberanos, legítimos propietarios de los recursos naturales han soportado un pasado de corrupción de daños a la Madre Tierra, de voces desesperadas que los silencian. Por ello, la participación social y los derechos humanos serán un componente clave en esta nueva política ambiental.

Y como lo es... desde el principio, sin principio social, no conseguiremos jamás, una justicia ambiental. Entender esto es crucial para identificar las oportunidades y establecer el marco de actuación gubernamental, al conservar y al restaurar nuestros ecosistemas estaremos conservando y restaurando también nuestros núcleos sociales.

La justicia social requiere de un medio ambiente sano y productivo que sirva como base para el desarrollo sustentable de nuestras comunidades. Hoy más que nunca requerimos transmitir hacia un modelo de desarrollo sustentable que además de reducir rápidamente los niveles de pobreza e

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

incrementar el bienestar social, se acompañe del desarrollo económico-sustentable, que no contribuya más a la degradación ambiental, y el agotamiento de nuestro capital natural.

El bienestar de la población y el desarrollo económico depende de un medio ambiente y de ecosistemas que permitan la provisión de bienes y servicios ambientales. Tenemos 17 millones de mexicanos que viven en la pobreza en localidades rurales, donde los ecosistemas naturales son su principal capital natural y único recurso de vida.

En este sentido, será nuestra prioridad revertir la degradación y la pérdida de la biodiversidad de los ecosistemas; convertir la pérdida de bienestar de nuestras comunidades por la contaminación de suelo, aire y agua; implementar una adecuada y suficiente planeación y ordenamiento territorial, con visión ecosistémica.

Evitar la distribución desigual de los beneficios derivados del uso y el aprovechamiento de los recursos naturales, y en el territorio, y garantizar el acceso en cantidad y calidad del agua, a nuestros pobladores. El rescate del territorio para acompañar a las comunidades en el territorio, y trabajar directamente con ellas, en la construcción de alternativas económicas y productivas vinculadas a la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos.

Justicia y paz ambiental. Para asegurar el derecho humano de las personas y las comunidades, a vivir en un medio ambiente sano, mediante la inspección, vigilancia oportuna y eficaz del territorio, así como la reparación de daños ambientales; participación social y ciudadana efectiva, para prevenir conflictos socio-ambientales fomentando procesos de diálogos, cooperación de los territorios para la transformación positiva de los conflictos ambientales que ayuden a la regeneración del tejido social.

Teniendo estas premisas como ejes rectores de nuestra política ambiental, asumimos la urgente necesidad de proteger y reconstruir los derechos ambientales. Por ello, nuestros principales y que impulsaremos de forma coordinada con el apoyo estratégico del Poder Legislativo, estarán encaminadas a las siguientes acciones.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Para garantizar el derecho humano al agua, promoveremos el acceso incluyente al agua potable en cantidad y calidad, y el saneamiento prioritario de poblaciones en condiciones de marginación. A la vista de una distribución desigual, la visión histórica, y en su reparto de las condiciones propias de nuestro país, donde el sureste recibe el 75 por ciento de las lluvias, mientras que el norte y el centro, apenas el 25 por ciento, el acceso al agua suficiente y disponible, de buena calidad sería una de nuestras más grandes prioridades.

La insuficiente disponibilidad de aguas potables, y la contaminación de mantos acuíferos, y vasos de agua continuarán siendo un riesgo a la salud pública, particularmente en áreas rurales, en territorios indígenas ubicados en las cabeceras de las cuencas.

Dotar a las comunidades y a los pueblos de agua suficiente y de buena calidad, será difícil. Si no se protegen los ecosistemas, que son fuente del líquido, y más aún, si se contaminan con desechos de actividades económicas y residuos procedentes de las ciudades.

Ello implica una fuerte inversión en la infraestructura, para hacer asequible el agua potable para su saneamiento, y para el tratamiento de aguas residuales...

... de aguas residuales.

También son necesarios los cambios en el marco de legislación en materia de agua para incluir la perspectiva de derecho humano. Las normas de calidad del líquido y el aseguramiento de volúmenes mínimos para mantener el buen funcionamiento de los sistemas acuáticos.

Trabajaremos para implementar un enfoque de gobernanza hídrica que gestione este recurso a través de regiones y de cuencas, el agua no es un privilegio de unos cuantos, es un derecho de todos. En cuestión de biodiversidad, México es reconocido a nivel internacional por su riqueza y diversidad biológica, conservarla es fundamental para el desarrollo del país y constituyente de una responsabilidad que asumiremos de frente con el orgullo de preservarla y consciente de su valor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La pérdida, la fragmentación, la degradación de los ecosistemas, la sobre explotación de poblaciones silvestres, la introducción de especies invasores y la contaminación son algunas de las amenazas más importantes de la biodiversidad.

La conservación de esta biodiversidad incluye esquemas de protección como las áreas naturales protegidas, el pago por servicios ambientales y de aprovechamientos sostenibles a través del manejo forestal comunitario y las unidades de manejo de vida silvestre. Todo ello manteniendo acciones específicas para proteger las especies emblemáticas, así como las especies de importancia cultural y alimentaria como el maíz que es base de nuestra civilización.

En materia de conservación y aprovechamientos sustentable de los recursos naturales, promoveremos el establecimiento de reservas comunitarias y otros esquemas de conservación, privilegiando la representatividad y conectividad de los ecosistemas y la conservación de especies prioritarias. Lo anterior permitirá detonar el desarrollo económico regional y local, generar empleos y reducir las condiciones de marginación de las poblaciones que depende de la salud de nuestros bosques y selvas, y de los servicios ambientales que genera nuestra riqueza natural.

Tenemos también el propósito de fortalecer y cuidar intensamente nuestras áreas naturales protegidas, promoviendo el respeto a la naturaleza y a sus habitantes bajo un concepto de coexistencia sustentable del ser humano en su entorno natural.

Tenemos capítulos abiertos y dolorosos en nuestra historia y en la historia de nuestros ecosistemas. Porque la desigualdad y la pobreza de nuestros pueblos sumado al atropello de unos cuantos han forzado a la explotación irracional de los recursos naturales.

Por ello, impulsaremos la formación y el desarrollo de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación que generara un sustento digno y contribuirán al bienestar de las comunidades que los habitan.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Con respecto a los ecosistemas marinos, México, es uno de los países con mayor superficie en estos ecosistemas, su riqueza biológica es notable y es una fuente importante de beneficios económicos y de subsistencia para muchas comunidades costeras. Es una prioridad la protección de los ecosistemas marinos y sus especies, así como el uso sustentable de sus recursos.

Esto debe incluir la reducción de la contaminación proveniente tanto de las actividades que se realizan en el mar como en las zonas costeras. He incluso de las cuencas, tierra adentro que vierte sus aguas en sus mares, así como una eficiente regulación de las actividades económica como el turismo, la pesca y transporte para que sean ambientalmente sustentables.

Como el uso sostenible de los recursos marinos, con el respeto de sus ciclos, reproductivos y con la educación y construcción y construcción de capacidades adecuadas para su aprovechamiento los ecosistemas marinos nos permitirán el logro de importantes metas, previstas en los objetivos de desarrollo de la agenda 20/30, incluyendo el combate al hambre y la reducción de la pobreza.

Dos instrumentos que son fundamentales para conseguir estos objetivos son los ordenamientos ecológicos marinos y la presencia y eficiencia de las áreas naturales protegidas.

Ahora bien, me gustaría mencionar también nuestra prioridad para el desarrollo forestal sustentable que sé que es de gran importancia para muchos de ustedes. Por su extensión, por su importancia y su alto valor ecológico, su transcendencia social y económica, su indiscutible transcendencia para la vida humana y deterioro que ha sufrido, el enfoque de atención de los bosques y el manejo de ellos, siendo necesaria su atención holística que genera la sinergia necesaria para recuperar los suelos, las cuencas hidrológicas y el ecosistema forestal.

Es así que vamos a conectar en amplias superficies, las cuencas hidrológicas forestales esquemas democráticos de manejo forestal comunitario sustentable, convicción ecosistémica y biocultural.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Estamos trabajando en integrar redes locales y regionales de valor con una participación gubernamental en órdenes locales, regionales y nacionales.

De esta forma nos aseguraremos de que los planes de negocio forestales que ocurran en los ejidos y comunidades, se realicen invariablemente bajo el consentimiento previo, libre y formado de sus legítimos poseedores, garantizando claramente una distribución justa y equitativa de los beneficios de las comunidades rurales. Nunca más permitiremos el despojo y la explotación de los pueblos y de los ecosistemas.

Asimismo, como garante de la transparencia y el acceso a la información, simplificaremos sin menos cabo de un alcance técnico el marco regulatorio, permitiendo reducir costos y tiempo de evaluación de documentos, autorizaciones y permisos.

Considero que conservar y aprovechar de manera sustentable los ecosistemas forestales de bosques y selvas del país, es especialmente importante ya que son fundamentales no solo por los servicios ambientales que proporcionan en una lucha contra el cambio climático, el mantenimiento en el ciclo hidrológico y la biodiversidad.

Si no también por las grandes posibilidades para generar un desarrollo económico y social en las comunidades que las habitan, contribuyendo al resarcimiento de la justicia social histórica. Todo lo anterior va legado a un tema, que como mencioné en los días pasados, aquí en San Lázaro, la presente administración asumirá una absoluta seriedad con el cambio climático.

Somos uno de los países más vulnerables al cambio climático y si no tomamos acciones hoy, con absoluta firmeza, México sufrirá de estragos de eventos climatológicos cada vez más severos que afectaran a nuestra biodiversidad, a nuestras fuentes de empleo, a nuestra población, acrecentando las brechas de pobreza y desigualdad.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Estamos trabajando de manera firme y coordinada con todos los actores que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático, la secretaría...

... que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático, las secretarías de Estado integrantes de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, Conacyt, Imec, los gobiernos de las entidades federativas, los representantes de los gobiernos municipales, así como los actores gubernamentales interesados en el sector ambiental, privado y académicos. La coordinación, con todos estos actores será central para cubrir nuestra contribución nacional determinada, siendo un tema que involucrará a todos y no sólo al sector ambiental.

En este sentido, un tema que va muy ligado al cambio climático es sin duda el de la calidad del aire. Una amenaza latente a la calidad de vida de los mexicanos en muchas zonas urbanas del país. Y la calidad del aire representa una pesada carga del presupuesto en salud, severos impactos negativos para la competitividad, productividad y el desarrollo.

Acciones como búsquedas de economías de escala, en una inversión de transporte público y actualizando... y mejorando la normatividad en materia de emisiones y contaminantes serán muy importantes para determinar el bienestar de los habitantes y su calidad de vida. El trabajo es constante y permanente.

Por otro lado, acabamos de sacar el Plan Nacional Hacia Basura Cero, que posibilitará la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, la creciente generación de residuos y su inadecuada disposición. Son una grave amenaza a la integridad de los ecosistemas del país, así como a la salud pública.

Siendo ésta una prioridad de la presente administración, el primero de febrero establecimos ya los lineamientos para una eficiente gestión integral de los residuos que promueva la minimización desde sus fuentes, la reutilización y reciclaje, y el aprovechamiento del potencial energético de la basura, así como un modelo nacional para la prevención de las emisiones de metano a la atmósfera.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

A este programa le seguirá el establecimiento de bases para materializar el enfoque de economía circular a escala nacional, con la finalidad de desacoplar la actividad económica del consumo de recursos finitos y el diseño de sistemas libres de residuos, abriendo nuevas oportunidades de mejora económica y social a las comunidades marginales dedicadas al manejo de la basura.

Como dije, tenemos el firme propósito de fortalecer la inspección y vigilancia del cumplimiento de la ley que garantice el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales. Las evaluaciones ambientales en los proyectos de desarrollo incluirán, por deber, la opinión y protección de los interesados de las comunidades locales y de los pueblos originarios. ¿Ya nos pasamos un minuto? Bueno.

Tengo algunos temas más que tratar. Pero más bien quisiera escucharlos a ustedes y... sus inquietudes. Me imagino que me van a preguntar sobre el Tren Maya. No, ¿verdad? Dos Bocas. Aquí está. Entonces en vez de leerlo qué les parece si pasamos a las preguntas. Yo siempre prefiero escucharlos y no hablar mucho. Y en este caso responder más a sus inquietudes y establecer más un diálogo. Si están de acuerdo pasamos a preguntas y respuestas.

Antes que nada quisiera, antes de que se me pase... Les quiero por favor dar un teléfono de José Luis Zorrilla, que es el 55 54 33 47 77. José Luis Zorrilla está para atenderlos y para gestionar citas conmigo. Me gustaría que nos mantuviéramos en contacto. Me pongo a su disposición. Estoy para escucharlos. Estoy para atenderlos. Y estamos para trabajar juntos todos nosotros. Entonces pasamos a preguntas y respuestas. Encantada.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Secretaria, le agradecemos mucho su participación. Y enseguida daremos paso a la fracción III del punto segundo de los acuerdos de la Junta Directiva. Otorgando la palabra a los diputados, tal como lo leyó el secretario, por fracción parlamentaria en dos rondas. De ahí que pasamos a la primera ronda. Y la primera intervención la tendrá el diputado Jesús Carlos Vidal Peniche, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Yucateco él.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

El diputado Jesús Carlos Vidal Peniche: Muchas gracias, diputada presidenta. Muchas gracias. Un gusto recibirla, secretaria. Iniciamos.

Las comunicaciones y el transporte son un medio fundamental para alcanzar el desarrollo a nivel nacional. De igual manera resultan vitales para el desarrollo económico de las entidades federativas. La infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes son elementos esenciales para integrar una política de Estado que fortalezca la democracia, impulse el crecimiento económico y eleve la justicia social con equidad. Asimismo, permite integrar y mejorar a las sociedades, pues contribuye al desarrollo de las regiones, amplía la cobertura de muchos servicios y ofrece mayores oportunidades de progreso a los habitantes.

En comunicados de prensa de la propia secretaría se ha comentado que el Tren Maya beneficiará a los estados del sureste y generará mayor desarrollo para la zona. Que la secretaría estará atenta a que este proyecto sea ejemplo de desarrollo y cuidado al medio ambiente y respeto a la biodiversidad. También se ha mencionado que el Tren Maya aportará bienestar a la sociedad, impulsará la economía y el desarrollo de un turismo alternativo. De acuerdo con el proyecto que ha podido consultarse públicamente, además de estas zonas importantes, el tren atravesaría la reserva ecológica de Calakmul y la reserva de la biosfera de Sian Ka'an.

Como todos sabemos, la península de Yucatán alberga un importante stock de biodiversidad de flora y fauna. Diversos expertos y organizaciones de la sociedad civil dedicados a la conservación del medio ambiente han manifestado sus dudas con relación al impacto ambiental del proyecto. En el caso del Tren Maya se ha mencionado que el proyecto generará contaminación auditiva, extracción de recursos minerales, obras de cimentación y nuevos centros de población para la obra y posteriores actividades turísticas. Esto podría acarrear algunas repercusiones negativas.

La reserva de biosfera de Calakmul fue declarada como reserva protegida por la Unesco en 1989. Cuenta con una alta diversidad biológica. Ahí se han encontrado 358 especies de aves, 75 de reptiles,

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

18 de anfibios, 31 de peces, 380 de mariposas y 86 tipos de mamíferos. Por su parte, la reserva de la biosfera de Sian Ka'an, localizada en el estado de Quintana Roo, tiene una superficie de 528 mil 147 hectáreas de selva. El Tren Maya invariablemente tendrá un impacto negativo en estos ecosistemas, los cuales garantizan refugio a jaguares, a ocelotes, tapires, monos aulladores, monos araña, cocodrilos, manatíes, loros y guacamayas. Por ejemplo, Xpujil y Conhuas son dos localidades que se han analizado para albergar la estación del Tren Maya, entre Escárcega...

... sea analizado para albergar la estación del tren Maya, entre Escárcega y Bacalar, si embargo la propuesta ha generado oposición de ejidatarios y de ambientalistas, que se postraron en contra de que el tren Maya pueda llegar hasta la zona arqueológica, ya que podría poner en riesgo la declaración de patrimonio mixto de la humanidad, entregada por la UNESCO en el 2014.

Por la escala de esta obra, expertos coinciden que el reto reside en elaborar estudios adecuados y rigurosos, además de establecer en la manifestación de impacto ambiental, las acciones que realmente mitiguen sus consecuencias. Con lo establecido anteriormente, me gustaría plantearle un par de preguntas: 1. ¿Cuál es el estatus que guardan los estudios técnicos previos del tren Maya, particularmente, la manifestación de impacto ambiental y su consecuente plan de mitigación? 2. ¿Cuál es el estatus que guardan las consultas públicas indígenas relativas al proyecto?

Señora secretaria, sin más le agradezco su respuesta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Le agradezco mucho diputado Jesús. Las preguntas las haremos todas hiladas y al final la secretaria dará respuesta a esta primera ronda de intervenciones. Tenemos en seguida la pregunta de la diputada Frida Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Muy buenas tardes, primero que nada, agradezco la presencia de la secretaria y mis preguntas también van referidas al tema del tren Maya. Muchos especialistas han alzado la voz para advertir lo peligros que representa hacer una construcción como lo

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

es el tren Maya, sin los estudios técnicos necesarios, debido a la existencia de esta cadena de cavernas inundadas, pues sin conocer la ubicación exacta de estas cavidades podría resultar en daños y colapsos.

En relación al tema ambiental, estos acuíferos conforman uno de los almacenes de agua dulce más grandes del planeta. Son de gran importancia para el ecosistema porque muchas de las raíces de los árboles se alimentan de esta agua dulce. Además, es vital para el funcionamiento de toda la selva y para el presente y futuro de toda la península.

Los estudios de suelo son importantes porque se debe garantizar que la costra de roca, sea lo suficientemente fuerte para primero, aguantar el peso del tren y luego la vibración que produzca al pasar debido a que algunos sistemas de cuevas son muy inestables, además de que esta vibración se realizará durante muchos años, lo que acelera el proceso natural de colapso.

En lo que respecta al tramo ya construido se necesita actualizar los estudios, pues según los mismos especialistas, cuando se construyeron no se tenía idea de las estructuras superficiales y su estructura geológica. Tan solo para confirmar la presencia de un cenote bajo la pirámide de Chichen Itzá, los científicos tardaron más de 3 años, por lo que hacer un análisis adecuado para todo el tramo que podría cruzar el tren Maya tomaría un tiempo mayor.

Respecto a este tema le pregunto secretaria: ¿Sé tiene conocimiento de la porosidad, la estructura y el soporte que tienen los 542 kilómetros que se pretenden construir en el Estado de Quintana Roo? Entre otras cosas es bien sabido que la mayoría de los centros turísticos en esta zona no cuentan con un adecuado sistema de drenaje sanitario e infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. Y también ¿Cuáles serán los métodos para la captación y tratamiento de aguas residuales que generarán los miles de turistas que de las estaciones se pretenden construir en este proyecto? Es cuanto, gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias diputada Frida y gracias por el respeto estrictísimo al tiempo. A continuación, tendrá el uso de la palabra, la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La diputada Ana Priscila González García: Muchas gracias. Muy buenas tardes secretaría, aprovecho la oportunidad para hacerle un reconocimiento a su trayectoria y a su labor que ha realizado a favor del medio ambiente, y que ha sido la carta de presentación para que hoy usted sea la titular ante la SEMARNAT. Me congratula que sea una mujer quien conduzca la política nacional ambiental.

Señora secretaria, el plan de gobierno de México, para combatir el huachicoleo, provoco retrasos en la distribución y escases de gasolina en varios Estados, haciendo evidente, la dependencia de México con los combustibles fósiles principalmente del gas y del petróleo. Es cierto, con la construcción de la refinería de Dos Bocas, se pretende aumentar la producción y cubrir la demanda de consumo de gasolina, sin embargo, el costo ambiental es incalculable.

Recordemos que en el 2015 México firmó el acuerdo de París, comprometiéndose a tomar medidas urgentes para enfrentar el cambio climático y sus consecuencias. Lo que pasa por reducir emisiones y evitar un aumento de la temperatura global por encima del 1.5 grados, así como generar el 35% de energía limpia en el 2014 y el 43% delo año 2030. Sí el gobierno actual apuesta a invertir en la industria petrolera, mi pregunta sería: ¿Cuál es la estrategia para cumplir los compromisos asumidos en el acuerdo de París? ¿México seguirá siendo parte del tratado o al verse imposibilitado de cumplir con las metas, iniciará su proceso de retiro al igual que lo hizo Donald Trump en Estados Unidos?

El gobierno actual debe tomar conciencia y crear políticas públicas para pasar de un modelo energético basado en hidrocarburos, a uno que sea amigable con el medio ambiente. El uso de automóviles híbridos o eléctricos se muestran como una alternativa viable para cuidar el medio ambiente y son el futuro del transporte mundial, peor en México se necesitan generar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo de este segmento de mercado.

Actualmente los automóviles híbridos y eléctricos no pagan tenencia ni el impuesto al valor agregado ni el impuesto sobre automóviles nuevos, pero no han sido suficientes. La secretaria a su cargo en coordinación con la Secretaria de Hacienda, ¿tiene contemplado implementar algún estímulo fiscal para

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

promover el uso de transportes no motorizados o que funcionen con energías limpias como los automóviles eléctricos o híbridos? Es cuanto, mi pregunta, muchas gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias diputada Priscila. A continuación, tiene el uso de la palabra por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muy buenas tardes. Bienvenida secretaria, a la Comisión de Medio Ambiente. Bueno pues mis preguntas van un poco diferentes, a mí me gustaría saber si el presupuesto que se le asignó para este ejercicio fiscal 2019 ¿Considera que es suficiente para enfrentar todos los retos que tiene nuestro país en los temas relacionados obviamente con el medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales?

Creo que es fundamental que se generen las condiciones necesarias para poder hacer frente a todas las problemáticas que tenemos actualmente. La siguiente pregunta que más bien sería una aportación: ¿De qué manera podemos coadyuvar el poder Legislativo, para que el tema del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales sea una realidad en nuestro país? ¿Qué hace falta? Sabemos que en México no hacen falta leyes pero también entendemos que a veces no es un derecho positivo, no es un derecho que se aplique, que sí bien tenemos una buena legislación, también es cierto que nos hacen falta órganos ... o tener algunas sanciones punitivas para poder hacer realidad el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, entonces ¿qué hace falta, qué podemos hacer los legisladores desde nuestro espacio, aparte de hacer observaciones y emitir opiniones frente a los diferentes temas que tienen que ver con el medio ambiente?

Y también me gustaría saber, como legisladora, ¿en qué estado encontró...?

... Y también me gustaría saber, como legisladora, ¿en qué estado encontró usted la secretaria? Realmente las administraciones anteriores le dieron la debida atención a los temas del medio ambiente, o solamente fue una secretaria que se generó para cumplir, porque tal parece que muchas de las

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

dependencias que actualmente existen, y que vienen del viejo régimen, o del régimen anterior, lo hacían solamente por cumplir.

Entonces, me gustaría saber también, ¿qué diferencia hay entre las anteriores administraciones en esta secretaría, y la secretaría que usted el día de hoy representa? ¿Qué podemos esperar, no solamente los legisladores, sino los ciudadanos mexicanos, la sociedad en su conjunto, de los temas tan importantes? Porque si bien es cierto que si no tenemos recursos naturales nada podría existir en nuestro planeta.

Entonces, ¿cuál va a ser su plan de trabajo? Sería todo. Entonces, ¿muchas preguntas? Es cuanto, diputada presidenta, gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Te agradezco mucho, diputada Mary Carmen. Tiene el uso de la palabra por el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, la diputada Adriana Teissier.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Gracias, muy buenas tardes. Señora presidenta, gracias por darme la palabra. Señora secretaria, muy bienvenida sea usted.

El Partido Encuentro Social está consciente de la necesidad de desarrollo económico y social en el sureste mexicano, el cual generaría un mayor progreso en esta región del país. Encuentro Social, sin lugar a dudas, apoyará los proyectos del Presidente de la República, sin embargo, existen algunas dudas, en cuanto a la construcción el Tren Maya, y la Refinaría de Dos Bocas.

En esta ocasión, abordaré el tema del Tren Maya. Es necesario conocer el proyecto ejecutivo e información detallada relacionada al trazo del tren, a la planeación de las obras, los centros integralmente planeados, y los desarrollos considerados alrededor del tren, ya que sin esa información es imposible contar con un diálogo constructivo entre ambas partes.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Existe preocupación por parte de los representantes de las comunidades por la inseguridad en la Riviera Maya, derivada de la conformación de grupos delincuenciales, principalmente, del narcotráfico, que llegan a sus poblaciones, por la construcción del Tren Maya, al verse incrementada la población debido al crecimiento desbordado de la infraestructura hotelera.

Al Partido Encuentro Social le preocupa que hasta el día de hoy no se ha realizado una consulta a las comunidades locales, por lo que nos gustaría conocer los mecanismos que se utilizarán en la consulta a las comunidades de las regiones de Calakmul, y Sian Ka'an. ¿Será una consulte libre, previa e informada, en términos de ley y adecuada a los estándares internacionales?

Consideramos que es de suma importancia resaltar que las regiones de Sian Ka'an y Calakmul, no cuentan con la infraestructura para gestionar los residuos, aguas residuales y problemas derivados de un rápido crecimiento de visitantes. Este problema es muy preocupante, ya que en toda la península es difícil y complicada la gestión de residuos y aguas residuales, debido al tipo de suelos, así como a otros aspectos físicos de la región.

Hasta ahora se ha propuesto que el tren funcione con biodiesel, generando una expectativa de mayor deforestación en la región, principalmente en el sur de Campeche, ya que las plantaciones de aceite de palma son una de las principales fuentes de cambio de uso de suelo, y pérdida de selvas, en los últimos años.

La Península de Yucatán es la región con mayor tasa de deforestación en todo el país en la última década. Es importante resaltar que las comunidades de Calakmul y Sian Ka'an no se oponen a la construcción del Tren Maya, que sirve para el desarrollo regional. Sin embargo, consideran que dicho proyecto debe considerar las necesidades y prioridades de las comunidades locales; no quieren un desarrollo en la región que los excluya, y que solo beneficie a inversionistas y trabajadores de afuera.

Por último, nos preocupa que la calidad de vida que se ha alcanzado en los últimos 15 años por las inversiones en salud, educación, turismo de bajo impacto y actividades productivas sustentables, a

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

través del aprovechamiento forestal, producción agrícola, ganadería de baja escala, sistemas agrosilvopastoriles, vayan en detrimento, debido a las grandes inversiones que transformen su forma de vida y tranquilidad en las regiones.

Secretaria, en este sentido, ¿existe la oportunidad de que el Tren Maya se adapte a la dinámica de la región, potenciando el turismo cultural y de naturaleza, que sea de bajo impacto, y respete un desarrollo social compatible con la conservación del Corredor Biológico Sian Ka'an-Calakmul, para continuar con la dinámica y promover un desarrollo social y económicamente sostenible? De ahí la preocupación de Encuentro Social, que los cambios de uso de suelo estén dentro de los parámetros de las áreas naturales protegidas, para evitar los impactos negativos, tanto en los ecosistemas y la biodiversidad, como en la sociedad. Eso es todo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputada Adriana. Tiene el uso de la palabra, por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado secretario Cruz Juvenal Roa Sánchez.

El secretario diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Muchas gracias, presidenta de esta Comisión de Medio Ambiente. Bienvenida secretaria, al Congreso de la Unión.

Mi pregunta va referente sobre la construcción del nuevo aeropuerto que se estaba construyendo en el municipio de Texcoco, del estado de México. El impacto ambiental que fue autorizado por esta dependencia en el año 2014, menciona en una de sus cláusulas, que en caso de cancelación se debe de derribar toda la obra realizada, y restaurar el mismo lugar.

Los especialistas han mencionado, que al momento hay una derrama de recursos por alrededor de un mil 500 millones de pesos. En mi opinión, eso también es corrupción, son recursos que todas y todos los mexicanos, de alguna manera estamos pagando. Mi pregunta es ¿qué se tiene contemplado al respecto, para poder restaurar ese lugar del municipio de Texcoco? Por su respuesta, muchas gracias, secretaria.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Gracias, diputado Cruz. A continuación tiene el uso de la palabra la secretaria diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal.

La secretaria diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal: Gracias, buenas tardes. Secretaria, agradecemos mucho su presencia hoy aquí, agradecemos su muestra de generosidad para venir a escuchar a los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente con el fin de abordar temas que para nosotros son importante, y sabemos que son los temas, proyectos importantes del actual gobierno, en este caso, la Refinería de Dos Bocas, y la construcción del Tren Maya.

Ambos proyectos están planeados para ser construidos en una de las zonas con mayor riqueza biológica del país. Por lo tanto, es fundamental que se realicen los estudios de impacto ambiental correspondientes, y que se tomen en consideración las medidas para mitigar los impactos negativos.

Como usted sabe, en un mundo inundando de información irrelevante, la claridad es poder. Es por eso que le pedimos claridad en sus respuestas el día de hoy; la construcción del Tren Maya involucra a cinco entidades del sureste de nuestro país, y tendrá un recorrido de mil 500 kilómetros, no debemos olvidar que el original proyecto era solamente 830, con un costo de 65 mil millones de pesos, sin embargo, y ¿por qué no? Se propuso cerrar el Circuito de Palenque a Mérida, y se duplicó de mil 500kilómetros a un costo de 150 mil millones de pesos.

Esos estados del sureste del país se caracterizan, como lo indica el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur, que es necesario resguardar la mayor cantidad de especies de vida silvestre, dispone de extensos territorios sujetos a conservación, que reportan extraordinarios servicios ambientales de beneficio global.

Por eso quisiera preguntarle, ¿si la Semarnat ya cuenta con la manifestación de impacto ambiental, y si dicho manifiesto incluye las consideraciones ambientales, en términos de impacto, y la mitigación y la compensación causados por los daños, no solo de la construcción de la obra, sino después de ésta?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

También le pediría que nos explicara si el proyecto ejecutivo contempla la resiliencia en medio ambiente, la convivencia con ciudades, y además, ¿cómo piensan salvar los espacios de la fauna? Sabemos que la participación de un gobierno para mejorar las condiciones de las personas que menos tienen, es un fin loable, pero no puede hacerse a través de propuestas que no cuenten con información de factibilidad, de proyecciones de beneficios o impactos ambientales que puedan destruir un baluarte de nuestra flora y fauna...

... proyecciones de beneficios o impactos ambientales que puedan destruir un baluarte de nuestra flora y fauna, donde conviven especies protegidas, así como comunidades indígenas que no han sido consultadas ni tomadas en cuenta.

Aprovecho también, si usted me lo permite, para entregarle un escrito en donde solicitamos la urgente atención al problema de contingencia ambiental recurrente que tenemos en Monterrey, en nuestra zona metropolitana, ya que está afectando gravemente los problemas de salud en sus habitantes. Y por su amable respuesta, le agradezco.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputada Isabel. Cerramos esta ronda de participaciones con la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Bueno. Muy buenas tardes. Bienvenida, secretaria Josefa González. Es un gusto que esté en estos momentos con nosotros. Y úes la preocupación de varios compañeros, sin distinción de partidos, pues es la preocupación del medio ambiente.

Estimada secretaria, respecto al Tren Maya, si bien sabemos que es un proyecto que pretende vincular el desarrollo de la zona sureste del país con la sustentabilidad, como miembros de la Comisión de Medio Ambiente, nos preocupa la situación ambiental, por lo tanto le cuestionamos:

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

1. ¿Cuáles serán los impactos que tendrá la construcción del Tren Maya en la biodiversidad de las regiones indígenas, de acuerdo con los estudios prospectivos que ha realizado la Semarnat?
2. ¿Cuáles serán las acciones de la Semarnat en materia de protección, vigilancia y promoción del uso sustentable de la biodiversidad de esas regiones, de tal manera que el Tren Maya no genere un impacto negativo a la riqueza biológica del sureste?
3. En el ámbito de las obligaciones y atribuciones de la Semarnat, ¿cuáles serán las acciones que desarrollará en materia de la consulta a los pueblos y comunidades indígenas respecto a la construcción del Tren Maya?

Así también, respecto al tema de la refinería de Dos Bocas, ¿qué va a pasar con el impacto ambiental y multas de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente?

Así también, relacionado a los proyectos anunciados por la presente administración, reafirmamos que el incluir a las comunidades es clave para su éxito, así como el fomento de estrategias que mejoren los resultados de las políticas ambientales. Por lo tanto, le preguntamos:

1. ¿Se ha planteado una estrategia en los programas de reforestación que maximice la supervivencia de los individuos, arbóreos, incluyendo a las comunidades, por ejemplo, evitar que se utilicen especies exóticas o un monitoreo más efectivo?
2. ¿Ha planteado actualizar las Normas Oficiales Mexicanas respecto a los límites permisibles de contaminantes? ¿O considera aumentar la vigilancia y aplicación?
3. ¿Cuáles son las medidas o acciones que la Semarnat tomará para la remediación por las afectaciones de los ductos alterados, perforados o con nulos controles de calidad, por lo que se ha generado una derrama importante de hidrocarburos?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Así también, ¿qué medidas tiene consideradas para la mediación ambiental del Río Sonora, derivado del desastre ecológico de agosto de 2014 por derrames de lixiviados de la mina de Grupo México?

Gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muchísimas gracias, diputada. Con esto cerramos la primera ronda de participaciones. Secretaria, tiene usted, si es tan amable, 20 minutos para dar respuesta. Muchas de las preguntas tienen coincidencias, entonces, estaremos atentos y atentas a sus respuestas. Gracias.

La ciudadana Josefa González Blanco Ortiz Mena: Bueno, quisiera empezar con el más mencionado, que es el Tren Maya. El Tren Maya. Muchas de las preguntas son: ¿No hay manifestación de impacto ambiental? ¿No hay un proyecto ejecutivo? Y la respuesta es que está en construcción.

A diferencia de muchos programas y de muchos proyectos, megaproyectos, en otros sexenios, es que aquí surge como una idea y se va desarrollando. Y se abre, y ha sido un proceso transparente, peor evidentemente no podemos empezar con una manifestación de impacto ambiental porque tenemos que hacer mucho trabajo antes.

Estamos por licitar en estos días el proyecto ejecutivo, entonces, como todo proyecto, va paso a paso. Primero el proyecto ejecutivo. Si no tenemos un proyecto ejecutivo no podemos tener una manifestación de impacto ambiental. Y no podemos saber mucho, no podemos tener la información que nos están solicitando porque se está construyendo el proyecto día a día. Partimos de una idea y vamos desarrollándola.

Hay momentos de explorar la idea. Hemos hecho una exploración, una exploración jurídica, pero en este momento estamos, como les comenté, en la fase de licitación del proyecto ejecutivo. De ese proyecto ejecutivo se va a derivar la manifestación de impacto ambiental.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

En el momento que esté el proyecto ejecutivo podemos hacer una consulta informada, amplia, libre, como lo establece la ley y los parámetros internacionales, a las comunidades. Eso le corresponde al promovente, que es Sectur.

Lo que nosotros hacemos, lo que le compete a la Semarnat, es una vez recibida la manifestación de impacto ambiental se somete a consulta, pero no es la consulta indígena, son consultas diferentes y separadas. Las dos consultas se van a hacer, se van a hacer en tiempo y forma. Son muy importantes.

La consulta a las comunidades indígenas y a todas las comunidades es fundamental. En este gobierno, para el licenciado López Obrador, es fundamental la consulta y el respeto a nuestros pueblos originarios. Estamos conscientes que puede haber alguna resistencia, pero también hay falta de información. Y hay falta de información porque no tenemos el proyecto ejecutivo terminado. Una vez que lo tengamos podemos en ese momento informar y hacer la consulta.

A ver, vamos a ver, Calakmul, Jesús Carlos, Sian Ka'an, la reserva, no vamos a entrar, no vamos a tocar las reservas. Definitivamente no. El trazo es un trazo imaginario, es una propuesta de trazo que se va a determinar y se va a definir en el momento que tengamos los estudios que tenemos que hacer y que estamos por licitar. Las reservas no se tocan. No vamos a entrar. Puedes ver en alguno de los trazos que entra, pero no va a entrar.

Son trazos ahorita propuestos, a los cuales les falta estudio. Les falta mucho. Tenemos no solo el impacto ambiental, sino tenemos aproximadamente mil sitios arqueológicos en el trazo sur. Entonces, tu preocupación es la mía. No pasa, no toca, no roza. Definitivamente no. Creo que ninguno de los presentes lo permitiríamos, empezando por mí.

¿Tenemos estudios especiales? Sí. Necesitamos estudios muy específicos. Frida, tienes toda la razón. Necesitamos estudios muy puntuales de especialistas en los temas, que los conocen, para saber por dónde puede pasar o por dónde no puede pasar. Todos esos estudios se van a hacer, se tienen que hacer.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

No tenemos la información porque no tenemos los estudios. Recordemos que en transición, cuando estábamos trabajando en Tren Maya, lo hacíamos en una forma voluntaria y no teníamos recurso. Es hasta ahora que tenemos el recurso para poder licitar lo que se requiere.

Consultas públicas. Frida, drenaje y aguas. Hablas de drenaje y de aguas residuales, y de escases hídrica en la zona. No se puede detonar una zona económicamente y turísticamente si no atendemos los problemas que tenemos ahorita, de Tulum, tú los conoces muy bien. No hay drenaje y hay un problema de aguas residuales...

... y hay un problema de aguas residuales terrible.

En eso estamos poniendo atención, ya tenemos estudios, está involucrado el INTRA, está involucrado el Estado y se tiene que arreglar primero los problemas existentes, después ver cantidad y calidad de agua, pero eso es parte de los estudios que se están haciendo.

Estoy respondiendo por tema, no crean que los estoy saltando o evadiendo. ¿Qué más tenemos? Adriana, sí estamos — Adriana, ¿dónde estás?—, como lo comenté estamos realizando los estudios, tú hablas de inseguridad y es uno de los problemas que más le preocupan y le ocupan a nuestro presidente, es un problema que ya estamos tomando en consideración. No podemos detonar turísticamente una zona, si no hay seguridad, pero como lo han visto todos ustedes, en las reuniones, en las mañaneras, que le decimos, en ésas, ahí la seguridad es fundamental y ya lo estamos tomando en consideración, es de las prioridades de nuestro presidente.

Lo estamos atendiendo, es una zona muy desprotegida, es una zona que ha sufrido muchísimo por la inseguridad y las consultas a las comunidades se harán definitivamente como se deben de hacer, libre, previa y formada, sí. ¿Cuándo? Cuando tengamos la información. No podemos empezar con consultas si no tenemos la información, porque entonces tenemos una consulta que no está, que no es informada.

Comentas del combustible de biodiesel, todavía no tenemos esa información porque todavía no sabemos qué tipo de tren vamos a utilizar, porque todavía tenemos que licitar, tenemos que hacer otra

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

serie de estudios, de estudio de mercado que hay y no solo qué hay en el mercado internacional ni en el mercado nacional de trenes, sino qué es lo más apropiado para esa zona.

También hablas, Adriana, del desarrollo de las comunidades, es prioridad en este gobierno la atención a las comunidades. Por el bien de México, primero los pobres. Por el bien de México y por idiosincrasia de nosotros y de nuestro presidente, van, este proyecto es para las comunidades, es para los olvidados, los desposeídos y los abandonados.

No es solamente el tren maya, de lo que estamos hablando, sino de toda una infraestructura que se está contemplando desarrollar, por ejemplo, vamos a ir en el tren maya y alrededor estamos planteando proyectos productivos de sostenibilidad de las comunidades. Eso es muy importante.

Vamos a transportar producto. ¿Qué producto? El que se va a producir ahí. No olvidamos, no mentimos y no traicionamos a nuestras comunidades y a nuestros pueblos originarios. Eso sí, lo traemos tatuado en la piel.

¿Cruz Juvenal? Aquí estás. Texcoco. En Texcoco tenemos una manifestación de impacto ambiental que prevé la clausura del sitio. Vuelvo a lo mismo, tenemos que hacer un estudio de cómo ha sido impactado el predio y qué es lo que se requiere. En este momento no tenemos la información porque no se han hecho esos estudios, estamos en una etapa previa, inclusive, a la clausura y previa a la cancelación.

Entonces, tenemos que ver cuál fue el impacto, cuáles son las obligaciones del grupo aeroportuario y cómo y cuándo lo va a restaurar. Entonces estamos también en estudios, en análisis, tenemos que empezar todos, todo ese proceso para al final saber qué es lo que se necesita. No podemos saber ahorita porque nos falta información.

Isabel. ¿Dónde está Isabel? Isabel, me preguntas si tenemos una mía y un proyecto ejecutivo de los megaproyectos no los tenemos porque no es el momento como lo mencioné ahorita, está en proceso,

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

estamos haciendo un proyecto ejecutivo de eso va a surgir y una vez teniendo el proyecto ejecutivo podemos hacer una mía, antes no, porque sería altamente irresponsable y deficiente, además.

No podemos saber qué va a impactar y cómo va a impactar cuando no tenemos la ruta, si quiera, y la ruta la va a determinar los estudios que estamos haciendo en este momento que se van a licitar. Factibilidades, estudios de factibilidad también, es parte del paquete de lo que se está licitando para hacer estudios de factibilidad y todos los impactos que implica el proyecto.

¿Vamos sin consulta? No jamás.

... Aquí estás. El impacto en la biodiversidad y en la protección, vamos a hacer estos megaproyectos, pero también surge, aunque va a haber un impacto ambiental, porque sí lo va a haber, también va a haber una mayor protección y una oportunidad de reforestación de protección a la biodiversidad y si vamos a estar en el territorio vamos a tener una obligación de cuidarlo más.

Me imagino este proyecto de tren maya como un ejemplo de cuidado, de respeto y de protección. El hecho de que vaya a pasar el tren no quiere decir que vayamos a perder a los jaguares, digamos, porque es muy emblemática.

¿Qué va a suceder? Probablemente, seguramente, más programas de más protección y más apoyo para nuestra biodiversidad. Te puedo dar un ejemplo que me encanta: Polinizadoras. Si vamos a circular, si vamos a hacer, ¿qué pasa? Vamos a fortalecer las meliponas, a todas las polinizadores que son fundamentales y vitales en esta zona, con mucho más, con un sentido de más emergencia y de más importancia, porque lo estamos impactando. Entonces, impactamos tenemos una responsabilidad de cuidar y proteger más el ambiente y, sobre todo, el cuidado de la protección de la biodiversidad.

La consulta pública, la consulta a las comunidades, es del promovente, nosotros vamos a hacer la consulta de la manifestación del impacto ambiental una vez que se nos presente, eso es lo que le compete a Semarnat.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

De Rio Sonora, estamos tomando, ese es un tema muy sensible, estamos retomando el tema, estamos haciendo un estudio exhaustivo del caso, para ver qué es lo que procede. Esto es uno de los temas más sensibles que tenemos que no solo nos preocupa sino que nos ocupa intensamente.

Dos rocas. Dos rocas es una situación similar...

... Bocas. Dos Bocas es una situación similar a la del Tren Maya. Estamos en proceso de hacer los estudios, de hacer las licitaciones. Y después veremos cuál será el impacto ambiental. No es que le apostemos al combustible fósil, sino a no comprarlo. No es lo mismo vamos a producir más. No vamos a consumir más, sino que vamos a consumir lo que producimos. Es una cuestión de soberanía nacional y de seguridad nacional producir nuestro combustible y consumir menos. Dependemos menos de Estados Unidos si lo producimos.

Eso no quiere decir que estemos olvidando otro tipo de producción de energías limpias. Van de la mano. Si hacemos las refinerías, si hacemos Dos Bocas y reactivamos las olvidadas, abandonadas y devastadas refinerías que tenemos lo que vamos a hacer es elevar la producción. Al tener un cuidado y una restauración de las refinerías existentes vamos a tener una producción mucho más limpia de los combustibles. Vamos a hacer mucho más soberanos, vamos a tener mucho más seguridad.

Ya vivimos lo que es un desabasto de combustible. Qué sucedería si cesa la combustión de combustible. ¿Se imaginan el caos en el que caemos? Entonces no es apostar a una o a otra. Tampoco es fomentar el uso de este combustible, sino simplemente producirlo con limpieza, con una refinería limpia, moderna, nueva. Y lo que ya estamos produciendo en las otras refinerías que sea en una forma más limpia, más moderna y mucho mejor. Ésos son los comentarios de Dos Bocas.

Ah, claro. Claro que sí. El desmonte de Dos Bocas, sí es cierto. No es cierto que haya sido selva baja. Se dice que hay un desmonte de selva baja. No había selva baja. Era vegetación secundaria. Había cocos, había papayos, había sido ya utilizado y ya había sido desmontado hace más de 25 años. Hay un desmonte que no lo hace Pemex, pero se hace un desmonte, se hace una afectación de la zona. Y hay

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

una denuncia, más que una denuncia... Se allana la empresa que lo hace ante la ASEA y se da... Esto es realmente sin precedentes. Ésta es una acción de la cual me siento muy orgullosa de nuestro gobierno... Se le impone una multa a la empresa que hace el desmonte, que sí lo hace. Se le impone una multa y se le impone también la remediación de un espacio similar, de un predio similar, que puede ser en pantanos de Centla, alguna ANP. Entonces va a haber una compensación, una remediación, una mitigación. Eso será parte del programa de mitigación de Dos Bocas. Y se actuó con toda legalidad. Y es un ejemplo de legalidad sea quien sea y pase lo que pase.

Yo estoy totalmente contigo. No se debió haber permitido. Claro que no. Se debió haber parado. Definitivamente sí. No sé por qué no lo hicieron. Yo no estaba ahí, ni Adán, ni yo, ni ninguno de nosotros. Sí. Realmente en el momento en que empezó el desmonte debieron haber intervenido las autoridades. Ahí debieron haber estado ASEA, Profepa, todos; ¿dónde estaban? En serio.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Les voy a pedir orden, diputados.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Perdón. Aquí creo que me salí de orden yo. Suelo hacerlo.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ... con la secretaria. Y por eso les pido que nos conduzcamos con el orden debido. Continúe, secretaria. Termine, por favor. Sí...

El tema es que pueda concluir su exposición en esta primera ronda. Recuerden que tenemos una segunda ronda de participaciones. Y lo acordamos y lo anuncié. La Junta Directiva acordó ser flexible. Nuestro interés es enriquecer el diálogo. Bajo ninguna circunstancia esta Presidencia, ni la comisión ni la Junta Directiva queremos hacer de esto un ejercicio que sea estéril. Solamente les pido que seamos breves en estas intervenciones, porque si no vamos a perder el orden y nos falta una ronda de intervenciones. Eso es todo.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Yo me adapto y fluyo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muchas gracias, secretaria.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Voy a dar unos minutos más de tolerancia. Y yo le pediría a la secretaria. Cualquier respuesta que no haya podido dar. Ya nos dio un teléfono. Podemos pedir que se nos envíen las respuestas por escrito. Porque necesitamos pasar a la segunda ronda y a las respuestas.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Por eso, diputada. Le estoy diciendo que vamos a dar un par de minutos más para concluir la primera ronda.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Mary Carmen, el presupuesto. Sí, me dolió muchísimo. A todos nos dolió. Es lo que es. Nos adaptamos. Lo que sí te puedo comentar es que el licenciado López Obrador hablaba de ahorro, recortes. Y yo decía: pues sí. Va porque le creo. Hay, madre santa, cuando llego... Sí les puedo hacer un comentario. Algo que traigo... una cifra que traigo. Pasamos de 1.125 millones en la oficina del secretario en un mes a 58 mil pesos. Ahorro bruto. No sé si es ahorro o qué. Pero... Sí hay. Sí se puede reducir. En Yucatán nos estamos ahorrando 3 rentas. Y así en todos los estados. Empecé por Yucatán, bueno, porque vamos para allá y porque tenemos una relación muy especial. Allá nos vamos a ir.

Entonces sí hay una reducción, pero también estamos comprometidos a hacer ahorros, a no hacer dispendio. Y realmente se puede. Es impresionante estando ahí. Qué te puedo decir: de 40 coches a 2 es un ahorro. En rentas, en consumo de luz, bueno, es en infinidad. Entonces sí la reducción fue muy dramática, fue muy fuerte, sí nos afectó. Pero también un manejo adecuado del presupuesto y respetuoso con nuestros contribuyentes también cuenta.

Un minuto. Okey, un minuto. Qué pueden hacer...

... ¿Qué pueden hacer? Esa fue mi pregunta favorita Mary Carmen. ¿Qué pueden hacer? Podemos hacer mucho, se me ocurre ahorita, residuos sólidos y residuos urbanos. Tenemos una tragedia de

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

residuos sólidos y urbanos que están afectando al cambio climático, que están afectando el subsuelo, el aire, todo.

¿Qué podemos hacer? Probablemente ustedes pueden ayudar en sus lugares de origen, en sus municipios a apoyar y a ayudarme con este plan nacional. Ir a sus municipios y decir en Yucatán: “vamos a hacer una remediación del basurero a cielo abierto –bueno no sé si es uno de los peores, todos están terribles- de Progreso”.

Yo puede ayudarles gestionando los recursos para hacerlo. Entonces aquí es un trabajo conjunto. Tienen un problema de basurero a cielo abierto, ¿Veracruz, presente? ¿Esta Veracruz? ¿No tenemos ninguno de Veracruz? Bueno estoy haciendo la remediación del basurero a cielo abierto de Minatitlán, 26 hectáreas, basurero a cielo abierto, el más grande de México, probablemente el más grande del mundo y estamos haciendo una remediación realmente increíble, pero podemos hacer otras.

¿Cómo las podemos hacer? Ustedes me ayudan, ustedes lo gestionan y nosotros gestionamos el recurso y conjuntamente, resolvemos un pasivo ambiental, histórico terrible. Entonces sí, podemos hacer, mucho, mucho juntos. Mientras más trabajemos juntos, más lejos llegamos, juntos podemos más. Ya me callaron.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Recordemos que la secretaria tiene una segunda ronda y vamos a iniciar, tiene otros 20 minutos que podemos extenderlos como lo extendimos en este momento, para mayor amplitud a las respuestas. Damos inicio a la segunda ronda de participaciones. Iniciamos con el Grupo Parlamentario del Partido Verde, el diputado Oscar Bautista Villegas.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Muchas gracias. Bienvenida licenciada Josefa González Blanco Ortiz, muchas gracias Bety. Esta reunión es de suma importancia porque sin duda, lo decía la propia secretaria es la suma de voluntades para poder resolver temas de suma importancia para tratar de evitar los grandes daños que hoy tienen los recursos naturales y el medio ambiente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Para el Partido Verde Ecologista la consolidación de la política ambiental, es uno de los ejes fundamentales en nuestro trabajo legislativo, es por ello que ponemos especial atención a las demandas de la ciudadanía respecto de sus necesidades en materia ambiental. En esta intervención me gustaría centrar la atención en dos temas que convergen: la gestión de los residuos sólidos y la generación de energía.

Sabemos de la problemática de los residuos sólidos en nuestro país, es un tema urgente de atender. Para darnos una idea de la dimensión de la problemática, datos del Bando Mundial señalan, que al día cada persona produce aproximadamente, kilo y medio de basura, situación que va en aumento desde las 3.5 millones de toneladas diarias, en el 2010 a cerca de 6 millones proyectadas para el 2025.

Dichas cifras no son diferentes a las que se muestran para nuestro país, la propia dirección de gestión integral de residuos de la secretaria a su cargo, señala que en México se generan poco más de 53 millones de residuos sólidos al año. Sabemos que la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, les confiere diversas atribuciones a los distintos órdenes de gobierno para atender la problemática ambiental provocada por un inadecuado manejo de los residuos.

No obstante, desde el 2001 las conclusiones del informe del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, señalaron la necesidad de prestar atención al incremento acelerado de producción de desechos por lo que era antes una labor sencilla para todos los ayuntamientos del país y de los Estados, se ha convertido en un problema ambiental de gran importancia.

Yo quiero comentarle secretaria, saber en primera instancia ¿Cuáles serán las acciones que este gobierno impulsará a través de la secretaria que usted encabeza, para el manejo integral de los residuos y derivado de la disminución del presupuesto en el rubro ambiental? ¿Cómo se destinarán y harán eficientes los recursos para dar atención prioritaria a la gestión de los residuos? 2. ¿Cuáles son las acciones contempladas para seguir impulsando la generación y uso de energías renovables y sí tiene contemplado algún plan para desincentivar la generación de energía contaminante?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Por ultimo en el tema de contaminación por desechos, todos conocemos las acciones de SEMARNAT que impulsa, un ejemplo es la campaña “sin popote está bien”, como un llamado a los consumidores a no utilizar este producto en sus bebidas, exaltando la excelente aceptación por parte de la sociedad en este sentido. Quisiéramos saber ¿Cuáles son los programas o campañas que se tienen proyectados para combatir la contaminación de residuos? Es cuanto y bienvenida.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias diputado Oscar. A contaminación, del Grupo Parlamentario del PRD, tiene nuevamente la palabra la diputada Frida Esparza. Adelante diputada.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Gracias. Secretaria, otra vez yo, ¿sí se escucha? No se escucha. ¿Ahí está? Okey gracias. En el 2014 con el caso de la casa blanca del expresidente Peña Nieto, juristas concluyeron en que existían conflictos de intereses porque el contratista involucrado directamente con la compraventa de la casa, se había beneficiado con contratos del gobierno Federal y en este momento, una primera suya, señora secretaria es directora de la empresa IEnova Sempra Energy, a la que se le ha concesionado el proyecto de Gaseoductos de Sonora, me refiero a Tania Ortiz Mena López Negrete.

Esta es una empresa que desarrolla proyectos en el sector energético, pero, además, tiene parentesco por consanguineidad con Carlos Ortiz Mena, empleado de servicios administrativos fresnillo de la empresa Industria Peñoles y también tiene un vínculo por parentesco por consanguineidad con David Ortiz Mena, quien actualmente se desempeña como presidente de la Asociación de Hoteles Tulum para el periodo 2018-2021.

La Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos señala que existe conflicto cuando existe una línea de parentesco hasta el cuarto grado y usted no informo de este parentesco. Esto quiere decir, que usted tiene 3 posibles conflictos de interese y yo le pregunto entonces secretaria ¿Cuál sería su posicionamiento al respecto y sí es por esa razón que la presentación de su declaración patrimonial se maneja como reservada? Es cuanto, gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias diputada Frida. A continuación, tiene el uso de la palabra la diputada Ana Priscila González del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Ana Priscila González García: Gracias. La participación ciudadana en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas es la vía para fortalecer la democracia y dar soluciones a los problemas específicos de cada una de las regiones. Confiamos que el gobierno del presidente López Obrador, tiene la voluntad política de tomar en cuenta la exigencia de los ciudadanos y las demandas de los gobiernos Estatales y municipales.

Desde Jalisco definimos como proyectos estratégicos en materia de medio ambiente, entre otros, la recuperación de la presa el Purgatorio y el saneamiento del río Santiago, entre otros. Al respecto, se logró la asignación de 27 mil 207 millones de pesos para la construcción del sistema de bombeo Purgatorio. Arcediano, que abastecerá de agua potable al área metropolitana de Guadalajara, sin embargo, no se etiquetaron recursos...

...de Guadalajara. Sin embargo, no se etiquetaron recursos para el saneamiento del Río Santiago. Por cierto, es considero el río más contaminado de México, resaltando que fue un compromiso de campaña del Presidente López Obrador con los jaliscienses.

Mi pregunta, señora secretaria es ¿Cómo se puede acceder a las ampliaciones presupuestales hechas por la Cámara de Diputados, para que el saneamiento del río Santiago sea una realidad, y con ello podamos cumplir la promesa hecha y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan alrededor de este río?

En otros temas, en México los basureros a cielo abierto se han convertido en un grave problema de salud pública. En Jalisco se han emprendido acciones desde los municipios a través de las Juntas Intermunicipales de Manejo de Medio Ambiente, conocidas como JIMAS, que coordinan los esfuerzos

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

económicos y logísticos para la gestión integral de residuos sólidos, evitando la contaminación de suelos, aire y mantos acuíferos.

Mi pregunta es ¿Qué acciones emprenderá el gobierno federal para fortalecer estas figuras que han surgido como un esfuerzo colectivo de las autoridades municipales? Me preocupa que el presupuesto del Ramo 16, de acuerdo a la información pública, no se contemplen programas presupuestarios para la gestión integral de residuos sólidos. En este sentido me interesa saber que programas y cuanto es el monto de los recursos federales destinados para que los municipios llevan a cabo las acciones para recolección, el traslado, el tratamiento y su disposición final de los residuos sólidos urbanos. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muchísimas gracias, diputada Priscila. Por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, tiene la palabra la diputada Clementina Marta Dekker Gómez.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Muchísimas gracias, diputada presidenta. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Bienvenida secretaria, es un gusto conocerla. Bueno, ya habíamos platicado un poquito en corto.

Antes que nada, bueno, el agradecimiento y la disposición para atender nuestras dudas, nuestras inquietudes respecto a estos temas que nos convocan. Y escuchando su posición y sus argumentos, me queda claro que plantea una estrecha relación con las comunidades y pueblos originarios. Y bueno, que coincido plenamente en que el Tren Maya ayudará precisamente al desarrollo económico de esta región y de todo el país, por supuesto, porque cabe recordar que en el 2017 el sector turístico representó el 8 por ciento del PIB aproximadamente. Por lo tanto, este tren que en su naturaleza es prioritariamente turístico porque es de tres órdenes: turístico, de transporte y de carga, será un aporte importantísimo para el desarrollo económico.

Y con respecto a eso, yo quisiera preguntarle, secretaria, porque usted decía que es un tema que ha estado con mucha falta de información. Como es que desde esta secretaría, en que momento en tiempo

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

y forma se hará, por supuesto, del conocimiento de todo el proyecto, de todos los estudios que se están realizando precisamente a las personas que están prioritariamente involucradas de la región y de todos los interesados.

Por otro lado, también quisiera yo preguntarle que imagino, esa sí que está en constante comunicación, coordinación con la Secretaría de Bienestar por el programa de sembrando vida. Un programa muy interesante, muy importante, que por supuesto ayudará a la reforestación de las áreas dañadas, estamos hablando de 50 mil hectáreas en todo lo ancho de la república, son 19 estados. Pero a mí me, bueno, y Chiapas será en donde se iniciará también este programa, pero si me queda una cierta inquietud al ver que solamente se está regionalizando, son ciertas partes donde serán atendidas.

Y bueno, nosotros hemos externado la preocupación de otras áreas que si, efectivamente, están dañadas también por la tala ilegal, que también es un tema que vamos a tratar aquí en la legislatura LXIV, y que si pudiera verse que este programa de sembrando vida, pudiera ser rotativo. Estamos solicitando que vaya a otras áreas.

Entonces, desde su secretaría si esto ya lo tienen contemplado, como lo están viendo o si existe alguna otra estrategia para atender estas áreas que no están siendo tomadas en cuenta en este programa de sembrando vidas. Muchísimas gracias, secretaria.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputada. Por el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, la diputada Adriana Paulina Teissier.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Gracias, presidenta. Señora secretaria, en el Partido Encuentro Social sabemos que la refinería de Dos Bocas, en el estado de Tabasco, será fundamental para reactivar la economía nacional y solucionar la crisis financiera que padece el estado.

Es necesario dar a conocer a la ciudadanía, y sobre todo, a las poblaciones cercanas el proyecto ejecutivo con una información detallada de las medidas que se tomarán sobre la reforestación y rescata

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

de bancos ostrícolas de la laguna Mecoacán, que colinda con Dos Bocas, en Villa Hermosa Tabasco, para que no se violente la flora y la fauna existente.

Ya se llevó acabo el desmonte y compactamiento del terreno sin permiso del cambio de uso de suelo forestal, ni de impacto ambiental; lo que contraviene disposiciones legales y ordenamientos que regulan la protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico, ya que la vegetación de esa región es de 15 a 30 metros de altura, además de existir manglares en la zona baja e inundables.

Habrà participación internacional en la construcción de la nueva refinería por parte de empresas estadounidenses, japonesas, chinas, españolas, que se han acercado a la Secretaría de Energía.

Secretaria, en este sentido existe la posibilidad que la producción de las refinerías ubicadas en Minatitlán en Veracruz, Tula en Hidalgo, Caderita Nuevo León, Madero en Tamaulipas, Salamanca de Petróleo, se puedan abastecer con la reconfiguración de las seis en Guanajuato y Salina Cruz en Oaxaca, operando a toda su capacidad.

Por otro lado, secretaria, quería comentarle el tema del sargazo en las playas de Quintana Roo, se tienen que sumar esfuerzos para mitigar este impacto que afecta al medio ambiente y al turismo. La preocupación debe ser de los tres niveles de gobierno, ellos tienen que estar trabajando en la búsqueda de soluciones, incluso se tiene que hacer un llamado a los empresarios del ramo turístico, a la comunidad científica y tomar en cuenta experiencias exitosas de otros países, todo para que aporten estrategias del manejo de esta alga.

Le pregunto secretaria ¿Qué estrategias se tiene que efectuar para combatir el inusual arribo de sargazo que sufren las playas en nuestro estado? Yo como legisladora le solicito un acercamiento con los diferentes sectores para sumar esfuerzos, y con el fin de que los ciudadanos y turistas tengan la certeza de que el gobierno de México está atendiendo el problema.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Esperamos su convocatoria para trabajar, unir esfuerzos y tener playas limpias y libres de esta alga que está dañando al medio ambiente. Sabemos por sus declaraciones que ya iniciaron el acercamiento con diferentes sectores, sin embargo, nos gustaría saber cuáles son los resultados de esas reuniones a la fecha y cuánto tiempo más considera requerir para comenzar con la estrategia. El tiempo no perdona y la actividad turística en nuestro estado y en nuestro país puede verse dramáticamente afectada. Muchas gracias, secretaría.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputada Adriana. Por el Grupo Parlamentario del PRI, tiene el uso de la palabra el diputado Cruz Roa Sánchez. Por favor.

El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Muchas gracias, presidenta. Con dos preguntas, secretaría.

Me dio mucho gusto escucharle en su introducción hablar que en este momento es de sumarnos todos, todos los partidos, la sociedad en este tema tan importante. Y más gusto me dio que hablara del tema de pago por servicios ambientales. Usted estaría de acuerdo en alguna iniciativa en donde los diputados pudiéramos proponer aquí en este Congreso en donde los municipios, los estados y la federación pudieran aportar un impuesto para este pago de servicios ambientales para que tanto los ejidatarios como los campesinos que son los que están los bosques, en el campo, pudieran apoyarnos a cuidar nuestra naturaleza. Y de acuerdo con la reglas que la secretaría a su digno cargo pueda poner para que, precisamente...que la Secretaría a su digno cargo pueda poner para que, precisamente, quienes son los que viven ahí, nos ayuden a cuidar nuestra naturaleza. Ésa sería una pregunta.

La segunda. A través de los medios de comunicación y en las redes sociales, nos hemos enterado de los despidos con los servidores públicos sindicalizados, que se están dando. Yo entiendo muy bien la política de austeridad que se está dando en este momento, yo le preguntaría ¿cuál es la política que se tiene en la secretaría, con estos servidores públicos, si se les está liquidando, sobre todo, para darles certeza laboral? Muchísimas gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado. A continuación, por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado secretario Justino Eugenio Arriaga Reyes.

El secretario diputado Justino Eugenio Arriaga Reyes: Gracias, diputada presidenta. Muy buenas tardes, bienvenida, secretaria. Me la ganaste, Cruz.

Prácticamente, se han hecho preguntas muy interesantes. Le quiero agradecer su presencia, más vale tarde que nunca, qué bueno que podamos tener este diálogo respetuoso; decirle, secretaria que también me congratulo y con esta apertura con José Luis Zorrilla, ya de entrada vamos avanzando. Creo que pocos secretarios tienen esta apertura, y la verdad, le agradezco que tenga esta apertura con el Poder Legislativo y con esta Comisión de Medio Ambiente.

También son preguntas puntuales sobre el tema de las medidas de eficiencia en el gasto público, en esta supresión de puestos de trabajo, y la disminución de recursos de programas prioritarios, secretaria, ¿qué es lo que está haciendo para reforzar la SEMARNAT, no solamente dentro de SEMARNAT, sino CONAM, CONAGUA, CONABIO, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en ése sentido?

Y segunda pregunta es ¿cómo se pretenden financiar los proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático para cumplir con las metas nacionales y compromisos internacionales, con menos recursos que el año pasado?

Tercera pregunta, respecto a la reducción de gases de efecto invernadero como política para aminorar los efectos del cambio climático, podría indicarnos ¿cuál es la meta y estrategias de la secretaría que usted encabeza, y en coordinación con la Secretaría de Energía, para lograr el 30 por ciento, para el 2021, y el 35 por ciento para el 2024, de energía con fuentes limpias, como lo establece la Ley de Transición Energética? Le pregunto esto, porque usted estará de acuerdo que para alcanzar los

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

objetivos en esta materia, se requiere una coordinación interinstitucional y no solo acciones sectoriales aisladas.

Y respecto al proyecto de la Refinería de Dos Bocas, aparte de la multa que recientemente impulsó la Agencia de Seguridad de Energía y Ambiente a la compañía que taló el manglar en la zona donde se pretende construir el proyecto, ¿qué medidas de protección de la zona se han proyectado, ya que hasta ahora no se tiene conocimiento de la manifestación del impacto ambiental, y cuándo se publicará dicha manifestación?

También aprovecho para pedirle por favor nos informe del calendario de los foros de consulta, en materia de medio ambiente, para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que según la Ley de Planeación, tiene fecha límite para presentarse por el Ejecutivo Federal a esta Cámara, para su análisis y aprobación.

Para concluir secretaria, no quiero, y platicando con la presidenta de esta comisión, la diputada Beatriz Manrique, el tema de los pasivos ambientales. Que es fundamental para el desarrollo de nuestro país tener un listado de pasivos ambientales de todos los estados, la gravedad, y el estatus que guardan todos y cada uno de ellos. Nos gustaría, a lo mejor en una reunión posterior poder conocer, nosotros somos del estado de Guanajuato, de León, de Salamanca, particularmente hay casos graves como Tequen, como el Cerro de la Cruz, como Química Central, que necesitan planes y estrategias concretas.

Y nada más, sobre sus respuestas, nos gustaría que en cuanto supiera, si usted tiene ya, sabe cuánto cuesta o cuánto costó esta licitación que dice que ya está en proceso del Tren Maya, si ya sabe cuánto es el costo, y yo creo que, al escuchar sus respuestas sobre su primera intervención, cualquier alcalde o gobernador diría –cuando ya hay un proyecto, el primero que tiene un proyecto ejecutivo para poder asignar un recurso en el PEF. Hay 6 mil millones de pesos para el Tren Maya, y me preocupa que no haya un proyecto ejecutivo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Entonces, ¿me podría explicar cómo contemplar este recurso si ni siquiera se tiene un proyecto ejecutivo al respecto? Es cuanto.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado Justino, y por último, cerramos esta segunda ronda de participaciones, para pasar a la participación final de nuestra secretaria, a la diputada Martha Olivia García Vidaña, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Marha Olivia García Vidaña: Bienvenida, secretaria a ésta su casa. Nos da mucho gusto... acá estoy enfrente. Nos da mucho gusto tenerla aquí, y ojalá trabajando en conjunto saquemos adelante a nuestro país.

Voy a hablar del manejo de residuos. La generación de residuos es un problema que impacta de manera negativa al medio ambiente y a la salud de los mexicanos, de ahí el gran interés y la preocupación que nos concierne por otro lado, el manejo sobre los residuos peligrosos en un tema. Es un tema que consideramos debe estar inmerso en la agenda.

Por ello le preguntamos, ¿cuál será la política y los principios rectores que implementará el gobierno federal, respecto a la gestión de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos, y residuos de manejo especial?

¿Cuál será el destino final de los rellenos sanitarios que están próximos a terminar su vida útil? ¿Se tiene algún avance respecto al basurero tóxico de General Zepeda, Coahuila? Y bien, tocaré otro tema que son Estrategias de conservación. Como miembros de la Comisión de Medio Ambiente estamos comprometidos en encontrar soluciones y coordinarnos con las instancias adecuadas para la conservación y sustentabilidad nacional, con base en las atribuciones que le corresponden le preguntamos ¿han planteado cuáles serán los principales programas de reproducción de especies en esta administración? Reintroducción, perdón, de especies en esta administración.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Respecto a los proyectos de conservación, en los cuales ha participado, como el Ecoparque en la Zona Arqueológica de Palenque, y que podrían considerarse como productos piloto, ¿se tiene pensado implementar este tipo de proyectos en otras áreas naturales protegidas a los alrededores del trazo del tren maya?

En su opinión, y de acuerdo a las atribuciones que le conciernen, ¿se ha planteado alguna estrategia para la conservación de los insectos polinizadores? ¿Cuál será la estrategia en materia de áreas naturales protegidas, para combatir la pobreza? Y como toda forestal del estado de Durango, me permito mencionarle la Ley Forestal.

En este tenor de ideas, y respecto a la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable aprobada el año pasado, ¿cuándo estiman tener ustedes la publicación del reglamento? Y comentarle también secretaria, que, si es a bien de ustedes, y a través de CONAFOR y SEMARNAT, para una revisión total de la Ley Forestal que nos involucra a todos, y usted sabe que Durango es el primer estado a nivel nacional, de reserva forestal. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputada secretaria, le pido que por 20 minutos, con su respectivo tiempo de tolerancia, nos dé respuesta a las inquietudes de los compañeros diputados y diputadas.

La ciudadana Josefa González Blanco Ortiz Mena: Voy a intentar. Hay muchísimo material, aquí hay muchísimas respuestas, muchísimos temas, voy a intentar responder lo que me dé tiempo, ¿les parece? lo que no, se los respondo por escrito, ¿les parece? Y lo que no, ¿me invitan de regreso? También puede ser, ¿no? ..., pero qué les parece en dos semanas...

La diputada : (Totalmente fuera de micrófono)...

La ciudadana Josefa González Blanco Ortiz Mena: Dale, es que tengo otras... yo encantada, pero... otra comparecencia.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

A ver, Óscar. Residuos sólidos urbanos, te invito Oscar, veo que tienes una gran preocupación por residuos sólidos-urbanos, vamos a hacer un foro donde vamos a presentar el plan de residuos sólidos-urbanos, ¿Cuáles son las acciones? Todo lo vamos a informar, que te parece si te invito a ti y a todos ustedes al foro y ahí podemos, vamos a tener un foro, una consulta. Vamos a escuchar como solemos hacerlo y ahí me gustaría escuchar tu voz, ¿Sí)? Perfecto.

Frida. Mi declaración de conflictos de intereses, no son conflictos de intereses sino posibles conflictos de intereses. Estas 3 personas que tu mencionas son mis primos-hermanos, y trabajan en un sector que tiene que ver con el medio ambiente, eso no quiere decir que haya corrupción, eso no quiere decir que hay conflictos de intereses, tampoco van a renunciar ellos ni voy a renunciar yo. Tanto tengo derecho yo, a desarrollarme profesionalmente, cómo ellos. Tania tiene 18 años en esta empresa. Carlos, tiene más de 10 años en esta empresa, David acaba de entrar.

Es una forma de ser transparentes y ser honestos. Van a seguir haciendo trámites ante la SEMARNAT sí, porque son o sus empresas o las representan o ahí trabajan. No tiene por qué haber corrupción. Yo establecí con ellos que cuando nos vemos no hablamos de trabajo, hablamos de la abuela, de los sobrinos y de Acapulco cuando éramos chiquitos.

Realmente no hay un conflicto de interés, ellos tienen derecho a hacer lo que han hecho toda su vida y yo tengo derecho de estar donde estoy. IEnova, el contrato que se le dio se le dio en el sexenio pasado, son empresas que tienen toda una trayectoria, son personas muy respetables que tienen toda una trayectoria, tienen un nombre y no veo por qué vaya a haber problema de que lo sigan haciendo, lo siga haciendo yo. No hay conflicto, no hay problema.

Simplemente quise transparentar mi relación de consanguineidad con ellos, en qué grado, son mis primos-hermanos. Mi madre es hermana de su madre o de su padre, de su padre, porque son Ortiz Mena ¿verdad? Si no tendrían otro apellido.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Ana Priscila. Hablas de las juntas intermunicipales de Jalisco, son un verdadero éxito. Son una maravilla. Las estamos estudiando como propuesta para manejo de residuos-sólidos urbanos y tratamiento de aguas residuales. Definitivamente sí, por ahí va la propuesta, los municipios son los responsables del manejo de residuos sólidos-urbanos y de saneamiento de aguas residuales, no es la Federación, a nosotros no nos compete hacerlo, lo tienen que hacer los municipios.

Con estas figuras intermunicipales, aseguran la sobrevivencia en el tiempo de los proyectos, sino ¿qué es lo que pasa? Presidentes municipales llega, salen, van, entran, les interesa, les deja de interesar y tenemos un desastre a nivel federal, en toda la Nación, no hay Estado que se salve. Entonces es esa la propuesta en el entendido de que es una facultad municipal, no es federal. Nosotros podemos dar un acompañamiento, lineamiento, pero no es facultad federal, ni la recolección ni el saneamiento, ni el manejo de residuos sólidos-urbanos.

Me dices que qué acciones podemos tomar nosotros, vuelvo a lo mismo, depende del presupuesto de cada municipio. Cada municipio tiene su presupuesto, si juntan su presupuesto y actúan conjuntamente pueden contener mejor la basura, pero eso depende de cada quien. Son independientes y no son autónomos, la federación no decide y no nos podemos meter.

De lo del río Santiago estamos aquí en la fase 1, estamos identificando contaminantes. ¿Te parece si le damos seguimiento con Sergio? (voces fuera de micrófono) Sí, si voy encantada, claro que sí. Vamos a ver el río Santiago y vamos a buscar una solución ¿sí? Vamos a hacerlo.

Clementina, hablas de sembrando vida, sí de otras opciones, me gusta mucho tu propuesta, ¿Dónde está? Ahí está. Que te parece si tu y yo trabajamos en una propuesta para hacérsela a bienestar, me gusta. No quisiera ahondar mucho en especies endémicas, en todo lo que nos gusta, por cuestión de tiempo, pero vamos a trabajar y vemos a María Luisa y le hacemos un planteamiento de que sea rotativo, me gusta, me gusta muchísimo. Vamos a hacerlo ¿Katia, sí lo hacemos? Y se lo presentamos a María Luisa. María Luisa es una mujer extraordinaria, maravillosa, dispuesta al diálogo y muy abierta a escuchar.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Adriana, volvemos a Dos Bocas. El proyecto ejecutivo no lo tenemos, se va a licitar. El desmonte, sí se realizó el desmonte, ya se sancionó y se va a hacer una remediación, entonces, si hay un desmonte, si hay una afectación, hay una multa por parte de ... a la empresa que hizo el desmonte y vamos a hacer con la multa, una remediación en pantanos de Centla de la zona impactada y afectada. También, vamos a cuidar toda la zona, independiente del proyecto ejecutivo y de la manifestación de impacto ambiental.

Veo que te preocupa el sargazo, ¿a quién no? Mira Adriana, ahorita estamos teniendo reuniones intersecretariales, estamos queriendo hacer un trabajo intersecretarial, porque lo que vimos el año pasado, es que no había una coordinación de acciones y no había un uso del presupuesto realmente eficiente. Cada quien hizo lo que quiso, pudo, en forma muy separada, entonces no hubo un impacto. No fueron acciones articuladas, por eso desde SEMARNAT nosotros convocamos a las, primero, a las diferentes secretarías de Estado, primero, una visión de ¿qué le compete a cada quién? Jurídicamente hablando. Porque hay veces que dicen: “es que SEMARNAT debería de recoger el sargazo en el mar?” no tenemos competencia.

Entonces, primero, es que estamos paso a paso, y sí vamos paso a paso con una visión estratégica podemos poner orden y podemos todos saber que tenemos que hacer, cuando y donde. Primero, sector federal, secretarías, ¿a quién le compete qué? Por ahí sale CONACYT y quiere aportar estudios, capacidades, ciencia y tecnología...

... capacidades, ciencia y tecnología.

Estamos trabajando también con el estado, pues para no dejarlo solo. No podemos dejarlo ahí solo y a los presidentes municipales a que se ahoguen en sargazo. No. Es un problema de todos. Vamos a tener también, ya articulados como federación... Después vamos a hablar con los Legislativos, con ustedes, y ver qué pueden hacer, qué pueden aportar y cómo nos podemos articular Ejecutivo y Legislativo. Pero primero tiene que estar sólida la visión ejecutiva, la legislativa. Ver qué proyectos hay, qué propuestas hay, cuáles son las más viables. Pero decisiones basadas en ciencia.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Llegan muchas ideas, llegan muchas ocurrencias, llegan muchas cosas interesantes, otras no tanto. Pero debemos tener una estrategia conjunta. Y también estamos hablando con el sector turístico porque también les compete, también les ocupa, también les preocupa muchísimo, también les afecta. Entonces eso es lo que estamos haciendo en cuanto al sargazo. Te invito también, te voy a invitar en la parte cuando nos abramos al Legislativo. Porque si no cada quien va haciendo foros por acá y foros por allá. Yo creo que si actuamos conjuntamente llegamos más lejos y somos mucho más eficientes con un problema que puede ser de devastación terrible. Paralelamente tenemos que también trabajar en el sargazo a mediano y largo plazo. Tenemos que atender las causas que están generando este desastre natural. Pero bueno, no quiero ahondar mucho porque me puedo quedar aquí mucho tiempo. Gracias.

A Cruz Roa. Servicios ambientales. Dónde estás, dónde andas. Pago por servicios ambientales, uno de mis consentidos, me encanta. Tenemos también aquí que articular municipio, estado y federación. Hay algunos estados con los que ya estamos trabajando. Hay algunos estados que ya tienen por ejemplo un impuesto para pago por servicios ambientales. Lo ideal es que todos lo hagan. Pero vuelvo a lo mismo que comentaba hace unos momentos, no depende de la federación. La federación sólo puede hacer una invitación, una sugerencia y un proyecto. De ahí el estado que lo acepte o no. Podemos fomentarlo. Pero ahí entras tú y nos ayudas. Ahí tú ayudas en tu estado a presentarlo, a fomentarlo, a pedirlo, a hablar con tus votantes, a hablar con tus sectores para que lo entiendan. Y también con tu gobierno. Entonces aquí es donde juntos llegamos más lejos.

Despidos de sindicalizados. No hemos hecho despidos de persona alguna sindicalizada. No es cierto. No hemos despedido ni un sindicalizado. Algunos se han ido. No hemos despedido a ningún personal sindicalizado. La información de la prensa es falsa.

Y eso me lleva a las peticiones del paro de ayer. También otra de las solicitudes eran los juegos deportivos. Que dicen que nos estamos negando a firmar un convenio de juegos deportivo. Nosotros no nos estamos negando a ningún convenio de juego deportivo para los trabajadores. Lo que sí sucede es que no queremos que esos juegos deportivos en los cuales participan aproximadamente 4 mil personas

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

cuesten 81 millones de pesos. Ahí es donde no nos entendemos... ah, bueno... pues claro... Ahí es donde discrepamos. Es un monto que a nosotros nos parece excesivo. Es un monto que podemos aminorar. Son juegos que podemos dar en una nueva forma de ser: austera, honesta y transparente. Entonces despido no, juegos sí, austeros, transparentes y honrados.

Justino. Justino, me hiciste muchísimas preguntas. Entre Justino y Martha... Creo que nos vamos a tener que echar un café la próxima semana para responderles todo.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Tenemos tiempo. Tenemos tiempo.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Cuánto tiempo tenemos. Ah, no mucho.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Tú sigue.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Justino. Lamento no poderme quedar más de lo que me puedo quedar, pero tengo ya otra reunión programada. Pero voy a hacer el mayor de mis esfuerzos y regreso... Pero miren las preguntas que me hicieron.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Vamos, secretaria, se puede. Un esbozo general.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: General. Reforzar el trabajo interinstitucional es fundamental en el combate del cambio climático, en la protección del medio ambiente. No se puede si no es interinstitucional. Estamos trabajando dentro del sector. Estamos trabajando articuladamente, las reuniones son con todo el sector y eso es realmente maravilloso: Conam, Profepa y INECC, IMTA, Conagua, ASEA. Nos sentamos a la misma mesa a hablar del mismo asunto. Y entonces eso enriquece mucho. Es la forma en la que trabajamos y es la forma en la que trabaja nuestro presidente. Él así trabaja, nos convoca a todos los sectores y se toca un tema. Igual nosotros. Tiene que ser, si no, no.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

Dos Bocas, multa, proyecto, mía... Okey. De Dos Bocas ya hablamos, de la multa también, de la mía no la tenemos porque no es el momento de tenerla. Aquí quiero enfatizar mucho en que los proyectos ejecutivos de Dos Bocas y del Tren Maya, y la consulta les competen a los promoventes, no a nosotros. La mía no la hace Semarnat. El proyecto ejecutivo no lo hace Semarnat, lo hace el promovente, que en este caso es Secretaría de Energía y Fonatur. Ellos hacen el proyecto. Ellos hacen la consulta, hacen la mía no la hace Semarnat, porque no podemos ser juez y parte. Ellos la hacen. Nosotros la aprobamos o la condicionamos o la rechazamos. Es muy importante que quede claro quién hace qué, porque cada quien tiene su responsabilidad. Cuando me dicen que no he hecho la mía es porque no es mi responsabilidad. Imagínate, si nosotros hacemos la mía en planeación y gestión la tiene que autorizar. Sería un conflicto de intereses.

Me preguntas de en cuánto están las licitaciones del Tren Maya... No sé... Son los promoventes. Nosotros no somos los promoventes, es Fonatur. Nosotros no tenemos... No es mi área, es área de él.

La secretaria Josefa González Blanco Ortiz Mena: Ah, claro. Las fechas. Vamos a estar el 6 de marzo en Yucatán de mis amores. Me enamoré de Yucatán. Oh, sí. El 6 de marzo en Yucatán, 11 de marzo en Durango. A quién tenemos... Ay, hablamos, mujer. Bueno, Okey. Martha, ayúdanos. ¿Nos ayudas? Ándele. Dale. Y el 15 de marzo en Veracruz...

...y el 15 de marzo en Veracruz. Okey. Además los foros especializados... vamos a convocar a esta comisión para los foros especializados. Y vamos a tener un trabajo colectivo sin precedente, vamos a tener una gran participación, una gran escucha y va a salir realmente maravilloso.

Marta. Los rellenos sanitarios ¿Qué pasa con los rellenos sanitarios existentes? competencia estatal, competencia municipal, nosotros nada más podemos clausurarlos, no podemos remediar...

La diputada :...

La : Eso sí podemos hacer, pero no podemos nosotros ni, bueno, clausurar sí, pero no podemos hacer la remediación. Lo que sí es que les vamos a presentar el

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2019

plan de manejo de residuos sólidos urbanos, en donde vamos... no es nada más el relleno sanitario, sino dejar de producir, revisar el que consumimos, hablar con el consumidor, con el productor, minimizar el residuo, después reusarlo, reutilizarlo y ya después se viene el tratamiento, se trata de reducirlo.

Entonces, es todo un plan integral que va desde la producción, consumo, reúso, aprovechamiento. El aprovechamiento es importantísimo, me podría quedar como dos horas en este tema, el aprovechamiento de los residuos, aquí entran los compañeros pepenadores, que tenemos una responsabilidad social para con ellos –pero otro día hablamos de eso–.

Reintroducción de especies. La introducción de especies es algo muy delicado, tenemos que hacer estudios de ADN, ver que no estén hibridizados, ese es muy complejo. Si se da yo que más que abierta, pero con un gran rigor científico, porque si no podemos contaminar a nuestra biodiversidad.

Polinizadoras definitivamente si, son vitales. ANPs, a bueno, aquí tenemos también para las polinizadoras no solo programas de manejo de polinizadoras, sino la regulación y sustitución de agroquímicos. Aquí estamos trabajando con Sagarpa también.

Protección de su hábitat. Tenemos que proteger el hábitat y ver que agroquímicos estamos utilizando, como los regulamos para que no le sigan afectando.

Las ANPs, la joya de la corona, aquí tenemos unos programas muy interesantes que también quisiera platicarte más para fomentar las áreas destinadas voluntariamente a la conservación, que son muy importantes a nivel ambiental, a nivel de conectividad, paisaje y social también. Entonces, aquí traemos...

La diputada :...sí nosotros como diputados conocemos todas estas áreas yo creo que vamos a encontrar buenas alternativas para su cuidado.

La : Bueno, yo creo que...

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La diputada :...

La : Sí... Que les parece si hacemos una visita a una ANP para que se me enamoren más ¿no? La organizamos. Yo pongo la ANP y ustedes ponen el camión y los... y los sándwiches vegetarianos ¿no? Todas las actividades de... son vegetarianas.

Pasivos ambientales, fundamental. Tenemos varios documentos, varios estudios de los pasivos ambientales, uno de ellos es Minatitlán y estamos remediándolo, pero podríamos tener otra reunión o los invitamos a tener... que les parece, a los que les interese, los invitamos –Katia Y Sergio los reciben para tener una plática de pasivos ambientales.

La diputada : Es urgente.

La : Urge. Bueno, que hacemos, tú haces la lista ¿sí? a quienes les interese –me imagino que a todos–.

La diputada : En la comisión del 20 lo ponemos a consideración.

La : Ándale, y los recibimos. El reglamento está por salir.
La ley forestal. Si claro que sí, encantada.

La : No se va a Durango, no. No se va totalmente a Durango, va a ver una... parte se va Durango, parte no, que quedan en Guadalajara, tienen unas instalaciones maravillosas. El ingeniero León Jorge esta parte en Guadalajara, parte en Durango, y es una...

La diputada :...

La : Se lo lleva...

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

La diputada : Ya secretaría, ya por favor. Yo les voy a pedir a mis diputados...

La : Bueno, tenemos 25 mil hectáreas de reforestación en Durango, la verdad...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Será muy positivo aceptar las cortesías que la secretaria nos ha estado ofreciendo en los diversos temas. La versión estenográfica la vamos a analizar muy puntualmente, secretaria, porque cómo ve usted, esta comisión tiene una verdadera voluntad de trabajar a favor de la causa ambiental del país. Desde distintas trincheras, desde distintos ámbitos de expertise de los diputados de todos los grupos parlamentarios, es una comisión que en un ánimo de colaboración bien entendido, con respeto entre los poderes, podríamos hacer mucho para que el paso de usted frente a la secretaría y de la secretaría misma dentro de la estructura gubernamental del presidente López Obrador, pueda lograr incidir con la fuerza necesaria en la manera de la transversalidad.

Por eso era para nosotros tan importante este encuentro con usted. Le agradecemos infinitamente su paciencia, le agradecemos el esfuerzo para dar respuesta a la mayor parte de las preguntas. Y tendríamos que concluir, la secretaria se tiene que retirar, según me lo informaron y de hecho ya trae presiones de tiempo.

Pero no quiero dejar de decirle que estos compromisos, le haremos llegar por escrito los grupos de diputados que tienen de acuerdo a sus temas, interés de tener reuniones más cortas, más en el tema concreto de sus inquietudes, a efecto de poder colaborar de una manera más estrecha y más efectiva.

Entonces, compañeros y compañeras... si, dígame.

La diputada :... mitigación con respecto al Tren Interurbano México-Toluca. Lo estamos esperando desde hace más de un año y no hay una sola respuesta.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y
Recursos Naturales**
Reunión de trabajo
Martes 12 de febrero de 2019

Sé que no fue su gestión, pero me gustaría mucho que nos dijera si hay algo al respecto. Yo dejo mi correo, muchísimas gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias. Bueno, secretaria te reiteramos, infinitamente el agradecimiento, nos gustaría, si es posible, una fotografía rápidamente, los que estamos sentados no nos movemos y los demás se acercan para efecto de una fotografía con la secretaria de nuestra primera reunión de trabajo, que se habrá muchas más.

---oOo---